INFORME DE EVALUACIÓN
"SERVICIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR PARA EL MINNA"
Segundo Llamado - ID. N° 413.248

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de junio del año dos mil veintidós, siendo las 08:30 horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones sito en la Avda. Mariscal López N° 2029 y Acá Carayá, los miembros del Comité evaluador designados según Resolución MINNA N° 796/2022, a fin de proceder a la evaluación de la oferta presentada en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 05/2022 - "SERVICIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR PARA EL MINNA" – Segundo Llamado con ID. N° 413.248, convocada por el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, y cuya Apertura de sobres se efectuó en fecha 06 de junio del corriente año.----------

La evaluación se realiza de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus modificaciones, el Decreto N° 2.992/19 "Que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas" y sus modificaciones, y de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Convocante en la Carta de invitación del llamado.----------

PRIMERO: El Orden del día establecido está integrado por los siguientes puntos:

- Lectura y registro del Acta de Apertura de sobres.
- Verificación de la oferta respecto al cumplimiento de la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial requeridos en la Carta de invitación, en concordancia con lo establecido en inc. a) numeral 1 del Art. 63 del Decreto N° 2992/19 "Método de evaluación".
- Análisis de la oferta presentada de acuerdo a lo establecido en el Art. 63 del Decreto N° 2.992/19 "Método de evaluación".
- Recomendaciones.

SEGUNDO: Que, el Comité evaluador antes de dar inicio a la evaluación de la oferta presentada en el marco de la **CD N° 05/2022** de acuerdo a lo establecido en el **art. 14 "Disponibilidad Presupuestaria"** de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" procede a cerciorarse de que el mismo posea respaldo presupuestario, encontrándose entre los documentos obrantes entregados por la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones (DUOC) el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 69/2022,** correspondiente al **PAC Institucional N° 413.248**, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 9.880.000 (Guaraníes Nueve millones ochocientos ochenta mil)** según Programa Anual de Contrataciones del presente llamado y las estimaciones globales de costo, como lo establece el **Art. 15 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 15 del Decreto N° 2992/19** que lo reglamenta.----------

TERCERO: Luego, se da lectura al **Acta de Apertura de sobres**, de fecha 06 de junio del corriente, en el cual se dejó asentada la recepción de **01 (una)** oferta, para su análisis técnico y económico, el cual se detalla a continuación con su respectivo correo electrónico consignado en el acta, así como el monto total de su oferta:

FIRMA OFERENTE	DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
-ITV S.A.	mgaray@ivesurparaguay.com	Gs. 9.879.312 (Guaranies Nueve millones ochocientos setenta y nueve mil trescientos doce)

Cabe mencionar, que si bien se ha presentado solo 01 (una) oferta para su análisis técnico y económico, y habiéndose prorrogado la fecha de presentación y apertura de sobres de conformidad a los lineamientos del Decreto N° 2992/2019, la Resolución DNCP N° 5695/2019 y la Resolución DNCP N° 483/2021, y que fuera comunicada a la DNCP a través de Adenda, se procedió a la Apertura de la oferta, debido a la necesidad urgente de contar con los servicios solicitados, según la dependencia afectada por esta necesidad, remitida a esta Dirección. Por lo tanto, éste Comité procederá a realizar la evaluación de dicha oferta, teniendo en cuenta estos fundamentos.----------

En Acta de Apertura no se dejó constancia de ninguna observación.----------

CUARTO: De acuerdo a la metodología de evaluación establecida en el Art. 63 del Decreto reglamentario 2.992/19, se procede a analizar la oferta en cuanto al suministro y contenido de las documentaciones de carácter básico sustancial requeridos:

Abg. Nadia Cano
Jefa Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Director Financiero
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Director Administrativo
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Carlos Villasboa
Director General Interino de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Formulario de oferta y lista de precios debidamente completados y firmados:

En la verificación de los formularios de oferta y lista de precios, el comité constata que el oferente presentó los documentos debidamente completados y firmados; y por ende, considerando que los nuevos formularios de oferta ya incluyen en su texto tanto la Declaración Jurada del artículo 40 de la Ley 2051/03 como la Declaración Jurada sobre trabajo infantil, los mismos se consideran correctamente presentados.----------

Documentos que acreditan la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente:

OFERENTE	FIRMANTE	DOCUMENTOS DE REPRESENTACIÓN
ITV S.A.	Sr. Diego Enrique Cabral Tillería (Director-Presidente).	Acta de Directorio N° 58 de fecha 28 de marzo de 2022 y Acta de Asamblea N° 33 de fecha 29 de abril de 2022, presentadas con la oferta, en los cuales se lo designa como Director Presidente, así mismo, se tiene a la vista la copia de Cédula de identidad que se encuentra en estado Activo en la Constancia de SIPE N° 1693880, con los cuales se acreditan la representación invocada.

En la verificación de la garantía de mantenimiento de oferta, el comité hace constar que el oferente presenta correctamente la Declaración Jurada de mantenimiento de oferta, debidamente extendida por el plazo y por el monto requerido.----------

QUINTO: Luego de los análisis realizados a fin de verificar si la oferta presentada cumple satisfactoriamente con la presentación de todos los documentos básicos de carácter sustancial solicitados en la Carta de invitación, se concluye que la oferta cumple con los requerimientos, y así también se incluyen documentos legales, que se resumen a continuación:

	OFERENTE: ITV S.A.
1. Formulario de Oferta *	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Cumple
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple
7. Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
Documentos legales. Oferentes Individuales. ***Personas Jurídicas.***	ITV S.A.
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
4. Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Constancia SIPE N°	1693880

Abg. Nadia Cano
Jefa Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Director Financiero
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Director Administrativo
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Carlos Villasboa
Director General Interino de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

SEXTO: Luego de las verificaciones realizadas conforme a lo que expresa el Art. 63 del Decreto reglamentario 2.992/19 en cuanto a verificación de los documentos de carácter básico sustancial, el Comité evaluador dando continuidad al análisis de las ofertas presentadas, procede a clasificarla de acuerdo a lo establecido en el método de evaluación enunciado en el Art. 63 inc. a) numeral 2 y 3 del mencionado Decreto, y que quedan registradas en el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** que forma parte del presente informe como **Anexo Nº 1**. Se aclara además que no se observaron errores aritméticos en el monto de la oferta.----------

En cuanto al margen de preferencia nacional, en este caso no es aplicado, debido a que se trata con una sola oferta.----------

SÉPTIMO: Considerando que en el presente llamado se cuenta con 1 (una) sola oferta para su análisis técnico y económico, a continuación se inicia con la evaluación en detalle la oferta presentada por la firma **ITV S.A.**, conforme al siguiente cuadro:

CD Nº 05/2022 "SERVICIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR PARA EL MINNA" - Segundo Llamado								OFERENTE: ITV S.A.		
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Total Referencial	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	%
1	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta HYUNDAI TUCSON	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
2	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta TOYOTA HYLUX	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
3	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta ISUZU D-MAX 4X2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
4	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta ISUZU D-MAX 4X2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
5	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta ISUZU D-MAX 4X4	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
6	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta ISUZU D-MAX 4X4	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
7	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta ISUZU D-MAX 4X4	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
8	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta ISUZU D-MAX 4X4	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
9	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta ISUZU D-MAX 4X4	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
10	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta ISUZU D-MAX 4X4	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
11	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
12	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
13	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
14	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
15	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
16	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
17	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
18	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
19	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
20	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta JAC T6	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
21	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta NISSAN FRONTIER	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
22	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta NISSAN FRONTIER	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
23	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta NISSAN FRONTIER	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
24	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta NISSAN FRONTIER	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
25	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta NISSAN FRONTIER	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
26	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta FORD RANGER	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
27	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta FORD RANGER	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
28	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta FORD RANGER	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
29	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta HAIMA 7	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
30	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta MISTSUBISHI PAJERO	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
31	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para minibus HYUNDAI H-1	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
32	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil KIA RIO	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
33	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta KIA K2700	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
34	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta CHEVROLET CAPTIVA	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
									9.879.312	

La presente oferta es seleccionada provisoriamente a fin de analizar en detalle el cumplimiento de otros requisitos de la licitación, como experiencia, capacidad técnica, etc.----------

Seguidamente se procede a seleccionar provisoriamente a la mencionada oferta de la firma **ITV S.A.**, a fin de analizarla en detalle para verificar el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como, experiencia, capacidad legal, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos los requerimientos de la Carta de invitación, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y podrá ser propuesta para la adjudicación.---

En cuanto al análisis del precio ofertado, el Comité observó que los mismos se encuentran por encima del precio referencial sin superar los márgenes indicados en la Carta de invitación, tal como se puede apreciar en el cuadro anterior. Por tanto, se concluye que dichos precios son razonables y aceptables para una eventual adjudicación en caso de que se cumplan con los demás requisitos de la licitación.----------

En tal sentido, se solicitó al oferente documentos tales como Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar, documento que acredite que la firma Oferente se encuentra autorizada por la Municipalidad de Asunción para la realización del servicio de Inspección Técnica Vehicular, vía correo electrónico y otorgando un plazo hasta el 08/06/2022 a las 15:00 horas. Por su parte, la empresa oferente respondió por la misma vía, el día 08/06/2022 a las 11:51 horas, presentando lo requerido en tiempo y forma, menos el Certificado de Producto y Empleo Nacional.----------

Abg. Nadia Cano
Jefa Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

LIC. RUBEN FERNANDEZ PIZZURNO
Director Financiero
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ABG. CESAR SANCHEZ
Director Administrativo
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Carlos Villasboa
Director General Interino de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Que, con relación a los documentos que demuestran la experiencia de la firma oferente **ITV S.A.**, cumple con la presentación de la Constancia del RUC emitida por la SET, Patente comercial vigente y copias de facturaciones solicitadas en la Carta de invitación. ----------

En cuanto a otros documentos formales también requeridos por la Carta de invitación, se deja constancia que los mismos estuvieron a disposición de este comité, activos en el SIPE.----------

En cuanto a la *Experiencia*, también se encuentra cumplido el requerimiento, conforme se resume en el siguiente cuadro:

Requisito experiencia: 50% del monto total del llamado que Equivale a **Gs. 4.939.656**	
ITV S.A.	**Cumple**
2020	**Montos Gs.**
Factura 001-001-0000012 (Congreso de la Nación)	**3.896.508**
Factura 001-001-0000012 (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad)	**2.875.994**
2021	
Factura 001-003-0000001 (Honorable Cámara de Senadores)	**3.247.090**
Total Sumatoria 2020/2021	**10.019.592**

En cuanto a la *Capacidad técnica*, la firma oferente presentó el documento que lo acredita como la empresa autorizada por la Municipalidad de Asunción para la realización del servicio de inspección técnica vehicular para vehículos que patenten en la ciudad de Asunción.----------

En cuanto a la *Capacidad legal*, además de la Declaración Jurada incluida en el formulario, este Comité verificó a través de la página web https://www.documentos.gov.py, que el firmante de la oferta, el Sr. Diego Enrique Cabral Tillería (Director-Presidente) con C.I. N° 1.553.384 y el Sr. Javier Omar Cristaldo Kegler (Director –Titular) con C.I. N° 1.373.883, no registran datos en el Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH), conforme al Certificado N° 3156280 y 3156316, respectivamente.----------

Por último, para lo que hubiere lugar, también se realizó una verificación en el registro de inhabilitados para contratar con el estado paraguayo, a través de la pagina web www.contrataciones.gov.py portal del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, donde se constata que la firma oferente, no se encuentra inhabilitada.-

Que, de esta manera el oferente ha cumplido sustancialmente con todos los requisitos establecidos en la Carta de invitación, y la recomendación correspondiente se emite en el siguiente punto.----------

OCTAVO: Que, una vez realizados todos los análisis establecidos conforme a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto N° 2.992/2019 que lo reglamenta, en concordancia con los criterios establecidos en la Carta de invitación, con respecto a la oferta con el precio más bajo, la cual acreditó que cumple sustancialmente con todos los requerimientos establecidos para el presente llamado, este Comité procede a emitir la recomendación a la Máxima Autoridad, según lo establecido en el artículo 63 del Decreto N° 2.992/2019 en los siguientes términos:

1. **ADJUDICAR** el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 05/2022 "SERVICIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR PARA EL MINNA" – Segundo Llamado. ID N° 413.248**, a la oferta presentada por la firma **ITV S.A. (RUC: 80023482-0)**, por el monto total de **Gs. 9.879.312 (Guaraníes Nueve millones ochocientos setenta y nueve mil trescientos doce) IVA Incluido**, por constituirse en la oferta que reúne todas la condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de invitación, conforme a la lista de precios que a continuación se detalla:

Abg. Nadia Cano
Jefa Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Director Financiero
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Director Administrativo
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Carlos Villasboa
Jefe General Interino de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CD Nº 05/2022 - ID Nº 413.248

CD Nº 05/2022 "SERVICIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR PARA EL MINNA" - Segundo Llamado								OFERENTE: ITV S.A.		
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Total Referencial	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	%
1	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta HYUNDAI TUCSON	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
2	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta TOYOTA HYLUX	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
3	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta ISUZU D-MAX 4X2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
4	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta ISUZU D-MAX 4X2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
5	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta ISUZU D-MAX 4X4	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
6	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta ISUZU D-MAX 4X4	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
7	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta ISUZU D-MAX 4X4	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
8	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta ISUZU D-MAX 4X4	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
9	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta ISUZU D-MAX 4X4	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
10	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta ISUZU D-MAX 4X4	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
11	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
12	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
13	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
14	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
15	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
16	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
17	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
18	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
19	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
20	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta JAC T6	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
21	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta NISSAN FRONTIER	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
22	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta NISSAN FRONTIER	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
23	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta NISSAN FRONTIER	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
24	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta NISSAN FRONTIER	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
25	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta NISSAN FRONTIER	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
26	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta FORD RANGER	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
27	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta FORD RANGER	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
28	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta FORD RANGER	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
29	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta HAIMA 7	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
30	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta MISTSUBISHI PAJERO	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
31	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para minibus HYUNDAI H-1	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
32	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil KIA RIO	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
33	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta KIA K2700	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
34	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta CHEVROLET CAPTIVA	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
									9.879.312	

Culminando todos los puntos tratados en el Orden del día, el Comité de evaluación eleva el presente informe, junto con su Anexo; a consideración de la Máxima Autoridad.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por los miembros del Comité presentes, en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 10:30 horas.----------

ANEXO:

1- Cuadro Comparativo de Ofertas.

Abg. Nadia Cano
Jefa Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Director Financiero
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Director Administrativo
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Carlos Villasboa
Director General Interino de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ANEXO N° 1
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 05/2022 "SERVICIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR PARA EL MINNA" – Segundo Llamado.
ID. N° 413.248

CD N° 05/2022 "SERVICIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR PARA EL MINNA" - Segundo Llamado								OFERENTE: ITV S.A.		
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Total Referencial	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	%
1	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta HYUNDAI TUCSON	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
2	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta TOYOTA HYLUX	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
3	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta ISUZU D-MAX 4X2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
4	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta ISUZU D-MAX 4X2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
5	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta ISUZU D-MAX 4X4	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
6	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta ISUZU D-MAX 4X4	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
7	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta ISUZU D-MAX 4X4	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
8	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta ISUZU D-MAX 4X4	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
9	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta ISUZU D-MAX 4X4	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
10	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta ISUZU D-MAX 4X4	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
11	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
12	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
13	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
14	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
15	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
16	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
17	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
18	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
19	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil JAC J2	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
20	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta JAC T6	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
21	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta NISSAN FRONTIER	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
22	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta NISSAN FRONTIER	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
23	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta NISSAN FRONTIER	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
24	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta NISSAN FRONTIER	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
25	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta NISSAN FRONTIER	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
26	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta FORD RANGER	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
27	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta FORD RANGER	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
28	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta FORD RANGER	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
29	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta HAIMA 7	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
30	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta MISTSUBISHI PAJERO	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
31	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para minibus HYUNDAI H-1	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
32	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para automóvil KIA RIO	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
33	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta KIA K2700	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
34	78181505-001	Servicio de inspección técnica vehicular para camioneta CHEVROLET CAPTIVA	Unidad	Evento	1	286.486	286.486	290.568	290.568	1
									9.879.312	

Abg. Nadia Cano
Jefa Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Director Financiero
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Director Administrativo
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Carlos Villasboa
Director General Interino de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia